

G. Alvar Nuño, *En clase de gramática con el maestro Alfonso Fernández de Madrigal. In Evsebivm cricon sive temporvm breviarivm novvs commentarivs (BNE mss/1799, ff.1r-51r.)*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2021, 436 pp.

Alba Fernández Ramos

<https://dx.doi.org/10.5209/cfcl.99267>

En clase de gramática con el maestro Alfonso Fernández de Madrigal se enmarca dentro del Proyecto de Investigación «Práctica literaria y mitológica en el s. XV en Castilla. Comento a Eusebio y Brevíloquio del Tostado: edición crítica del texto latino y castellano». Esta obra entronca directamente con los estudios de los profesores González Rolán y Saquero Suárez-Somonte y está en línea con las investigaciones sobre el Tostado de López Fonseca y Ruiz Vila.

El libro se divide en dos grandes bloques: la introducción, que abarca las ciento diez primeras páginas en las que Alvar Nuño retrata la vida, estudios y obra del Tostado; y la transcripción del manuscrito latino *In Evsebivm cricon sive temporvm breviarivm novvs commentarivs*, cuya extensión comprende dos tercios del total del libro.

La introducción abre con un riguroso análisis de la vida del Tostado («La vida de un universitario en el s. XV: Alfonso Fernández de Madrigal», pp. 13-31), elaborado a partir de los trabajos modernos de Parrilla, Fernández Vallina, López Fonseca y Ruiz Vila, entre otros muchos. La trayectoria vital de Fernández de Madrigal se engarza con la descripción detallada de su formación universitaria, la cual posteriormente permitirá conocer la importancia de su obra. Su erudición, reflejada en el dominio de varias lenguas y en los diversos cargos que ostentó en la universidad de Salamanca, le llevó a cumplir el encargo de Juan II de Castilla y el marqués de Santillana de traducir los *Chronici canones* de Eusebio-Jerónimo, cumpliendo así los deseos de expansión cultural y pedagógica del monarca y el marqués (López Fonseca 2017: 253). La traducción de esta obra de carácter laico se sitúa en la última etapa de la vida del Tostado, marcada por la estancia que realizó en Italia como representante del rey castellano en una disputa que mantuvo con Alfonso V de Aragón (Saquero Suárez-Somonte 2003: 1140).

El segundo capítulo aborda la amplia producción literaria del Tostado («La importancia de la obra de Alfonso Fernández de Madrigal», pp. 32-42). Concretamente, se expone la problemática sobre la autoría de sus obras, pues desde el s. XVI los diferentes autores que se han acercado a los trabajos del abulense han tenido que enfrentarse a la dificultad de establecer un canon que recoja todas las obras producidas de manera cronológica. En este apartado se clasifican las veintinueve obras atribuidas al Tostado en siete grupos temáticos, siguiendo las aproximaciones de López Fonseca y Ruiz Vila (2017: 25-40), Belloso (1989: 179-183) y Fernández Vallina (2012: 166-167). Otra división propuesta es aquella que divide en tres grandes grupos la obra de Fernández de Madrigal: los trabajos relacionados con el ámbito universitario, los escritos teológicos y aquellas obras que poseen un carácter laico.

Los *Chronici canones* de Eusebio de Cesarea son descritos a lo largo del tercer capítulo («El texto comentado frente al texto que comenta: El contexto de *In Evsebivm cricon sive temporvm breviarivm novvs commentarivs*», pp. 43-66). El mérito de los *Chronici canones* descansa en

recoger en un solo texto la historia de diferentes pueblos de la Antigüedad y en la intención apologética de Eusebio de ligar el cristianismo con el destino del Imperio Romano, sin dejar de dar prioridad a la cultura judeocristiana frente a la grecorromana. En relación con esta visión, el comentario de Jerónimo de Estridón no solo muestra el cristianismo como culmen de la historia universal, sino que, además, retoma la visión de una Roma que desempeña un papel fundamental en la historia y que termina convirtiéndose en la sede de central de la Iglesia católica. Concluye este apartado presentando la intención didáctica del comentario. La redacción del comentario latino facilitaba al profesor salmantino la exposición de los contenidos de los *Chronici canones* al público universitario de su tiempo.

A continuación, el cuarto capítulo recoge la estructura y contenido de la primera y segunda parte de *In Evsebium* («Importancia, estructura y contenido del *In Evsebium novvs commentarius*», pp. 67-80). La primera sección engloba los primeros veintinueve capítulos. El editor divide estos capítulos en cuatro grandes bloques teniendo en cuenta su temática, para, a continuación, ser desgranados. La segunda parte, que comprende desde el capítulo XXIX hasta el final, deja atrás el comentario al prólogo de Eusebio y se convierte en un tratado mitológico que recopila tanto la tradición legendaria clásica de la Península Ibérica como aquella que pudo obtener de la lectura de obras grecolatinas. Cierra el capítulo citando las fuentes que influyeron la redacción del *In Evsebium novvs commentarius*, destacando la Biblia, la *Consolatio Philosophiae* de Boecio y las *Etymologiae* de Isidoro de Sevilla.

El quinto capítulo comienza con la descripción detallada del manuscrito Ms/1799 de la Biblioteca Nacional de España, que recoge el comentario de Alfonso de Madrigal de la traducción latina realizada por Jerónimo de Estridón sobre los *Chronici canones* de Eusebio de Cesarea («Estudio textual del *In Evsebium novvs commentarius*», pp. 81-89). El minucioso análisis llevado a cabo por Alvar Nuño permite llegar a la conclusión de que en su redacción intervinieron hasta cuatro personas y que, por tanto, se trata de una copia y no de un autógrafo. Para complementar esta teoría, se proporcionan fotografías en las que es posible observar detalles que indican el cambio de mano.

En el capítulo sexto del estudio introductorio son desarrolladas las enmiendas que introduce Alvar Nuño como editor del texto («Criterios de edición», pp. 90-99). Estas correcciones responden a la intención de mostrar el texto latino lo más fiel posible al latín de la Castilla del s. XV. No obstante, si la transcripción siguiese rigurosamente las diferentes soluciones ortográficas, léxicas y sintácticas características de los manuscritos medievales y renacentistas, podría imposibilitar una lectura fluida a un lector moderno. De ahí que uno de los aciertos de esta obra sea la adaptación del texto latino a ciertos criterios modernos como la puntuación o el desarrollo de abreviaturas, junto con la explicación del editor de diversas particularidades que ha decidido mantener o modificar. Finaliza la introducción con una amplia bibliografía compuesta por las ediciones de textos medievales y por los estudios especializados de los que se ha valido el autor.

Cabe destacar el hecho de que tanto la introducción como la transcripción latina cuentan con un considerable número de notas a pie de página. Mientras que las pertenecientes a la primera parte muestran los diversos pasajes y obras en los que el profesor Alvar Nuño se ha basado para hacer su estudio, así como notas aclaratorias, aquellas que van acompañando la transcripción del Ms/1799 reflejan los cambios a los que ha sometido el texto.

Asimismo, es oportuno señalar el cuidado con el que está revisada la edición, dado que solo he detectado dos erratas a lo largo de las cien páginas que comprenden el prólogo. Las erratas en cuestión son: en la p. 43, se lee *commentarius* en vez de *commentarius*; y en la p. 57, aparece *misno* por *mismo*. Estos fallos nimios no restan valor a la encomiable labor de redacción, ya que en ningún momento suponen un impedimento a la hora de comprender el texto.

En conclusión, la lectura de esta obra es pertinente por tres cuestiones. En primer lugar, *En clase de gramática con el maestro Alfonso Fernández de Madrigal* recoge el testigo de la tradición anterior sobre la obra tostadiana y la amplía con creces remitiendo a un gran número de estudios relevantes sobre la figura de Fernández de Madrigal, sumado a las propias perspectivas del autor. En segundo lugar, el Ms/1799 permanecía sin edición moderna. La transcripción de este comentario es vital para el entendimiento de los *Chronici canones*, puesto que trata temas de

diversa índole que no han sido recogidos en el comentario en castellano. Así pues, el vacío de información producido por la aproximación al comentario castellano se ve resuelto. En tercer lugar, el conocimiento del comentario del Tostado permite comprender no solo el ocaso medieval, sino también las bases en las que se asienta el prehumanismo castellano. Todo ello desemboca en un volumen que permite conocer y entender una figura clave del prehumanismo español, que se convirtió en uno de los mayores exponentes de la mitología e historiografía para sus contemporáneos y para las generaciones venideras.

Referencias bibliográficas

- Keightey, R. G. (1977), «Alfonso de Madrigal and the *Chronici canones* of Eusebius», *Journal of Medieval and Renaissance Studies*, 7, 225-258.
- López Fonseca, A. (2017), «De los *Chronici Canones* de Eusebio-Jerónimo al *Comento* de “El Tostado”: apuntes para una edición», en *Ratna: homenaje a la profesora Julia Mendoza*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Saquero Suárez-Somonte, P. (2003), «Nuevos datos sobre los orígenes del Renacimiento mitológico en España: Alfonso de Madrigal, el Tostado», en G. Alconchel *et alii* (eds.), *Estudios ofrecidos al prof. José Jesús de Bustos Trovar. Volumen II*, Madrid, ed. Complutense, 1135-1146.